INFORME DE PRESIDENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS JURÍDICOS JURISA S.A."

Guayaquil, Marzo 24 de 2014

Señores miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, según Resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades de la compañía durante el año 2013.

1. Durante el ejercicio económico 2013, la empresa volvió a obtener utilidades inclusive mayores al ejercicio económico anterior, debido en parte a que se pudo cumplir con la obligación bancaria que se había adquirido, con los cual llegamos a las metas que se había propuesto esta Administración.

2. En cuanto a la parte financiera, la compañía pudo efectuar todas las operaciones normales del negocio con recursos propios provenientes de sus ingresos ordinarios.

3. Finalmente, al finalizar el ejercicio económico 2013, la compañía cumplió con las disposiciones legales y estatutarias exigidas por las autoridades de control.

Atentamente,

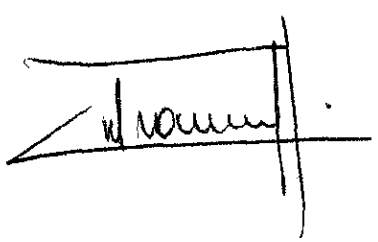

AB. JOSÉ JOAQUÍN FRANCO
Presidente